

RICARDO CALLEJAS V. e HIJOS

# CURTIDURIA TUNGURAHUA S. A.

Ambato, 16 de Enero de 1993

SEÑORA LCDA.  
EDNA SAMANIEGO  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE TUNGURAHUA  
CIUDAD.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente informo a Usted que el Señor Santiago Callejas Sevilla, ha realizado la transferencia de acciones de RICARDO CALLEJAS V. e HIJOS "CURTIDURIA TUNGURAHUA", de las cuales era propietario, según el siguiente detalle:

a: GONZALO CALLEJAS CHIRIBOGA

TITULO No.	ACCIONES No.	CANT. ACC.	VALOR
005-B	7.601 - 8200	600	600.000
032-D	50.001 - 51.000	1.000	1.000.000
035-D	53.001 - 54.000	1.000	1.000.000
012-C	15.001 - 15.175	175	175.000
TOTAL.....		2.775	2.775.000

a: NATALIA CALLEJAS RUIZ  
Representada por su apoderado el Sr.  
RODRIGO CALLEJAS SEVILLA

TITULO No.	ACCIONES No.	CANT. ACC.	VALOR
033-D	51.001 - 52.000	1.000	1.000.000
034-D	52.001 - 53.000	1.000	1.000.000
TOTAL.....		2.000	2.000.000

A: LORENA CALLEJAS VERGARA  
Representada por su apoderado el Sr.  
RODRIGO CALLEJAS SEVILLA

10 ENE 1993

TITULO No.	ACCIONES No.	CANT. ACC.	VALOR
036-D	54.001 - 54.500	500	500.000
012-C	15.176 - 15.300	125	125.000
TOTAL.....		625	625.000

RICARDO CALLEJAS V. e HIJOS

# CURTIDURIA TUNGURAHUA S. A.

El cedente es de nacionalidad ecuatoriana: con C.I.#1800839647  
El cesionario Sr. Lcdo Gonzalo Callejas Ch. es de nacionalidad ecuatoriana y posee la C.I.# 1800351559.  
Las cesionarias: Natalia Callejas Ruiz y Lorena Callejas Vergara son ecuatorianas menores de edad, su representante Sr. Rodrigo Callejas Sevilla es ecuatoriano, con C.I. # 1703601748.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente

  
RICARDO CALLEJAS CH.  
GERENTE - GENERAL

20 ENE 1993